Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Planeación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEL PATRIMONIO AUTÓCTONO DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y LA REGIÓN, CONTRIBUYENDO A SALVAGUARDAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES Y PRÁCTICAS DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER."**, se encuentra armonizado en el plan de desarrollo "**OCAÑA RENOVADA 2024 – 2027**" en su EJE ESTRATÉGICO: BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO, y en su PROGAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS, con la iniciativa de Renovación SALVAGUARDAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES Y PRÁCTICAS CULTURALES DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EVENTOS EN ARTE Y CULTURA: FESTIVALES, ENCUENTROS, FERIAS, FIESTAS TRADICIONALES, ENTRE OTROS. Enmarcado bajo el código BPIN 2024544980026 cuya denominación es APOYO A LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA.

Dado en Ocaña, Norte de Santander el 22 de enero de 2026.

RAÚL EDUARDO GARCÍA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó RAÚL EDUARDO GARCIA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal
Ariadna.